

CARTA ABIERTA A LOS TRABAJADORES Y AGENTES DE LA PASTORAL DE TRABAJADORES

Discípulos misioneros en el mundo del trabajo

Convocados por el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en la sección “Laicos Constructores de Sociedad”, en la ciudad de Santiago de Chile, los días 26 al 30 de Julio del presente año, nos hemos encontrado agentes de pastoral procedentes de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela, para participar en el seminario “La Pastoral del Mundo del Trabajo en una economía globalizada: Organización y perspectivas”.

El objetivo del seminario ha sido apoyar a las Conferencias Episcopales en la organización y el fortalecimiento de la Pastoral de los Trabajadores en el mundo del trabajo, para que sean los mismos trabajadores quienes vivan su vocación de discípulos misioneros en todos los ámbitos de la sociedad donde desarrollan su trabajo en distintas condiciones laborales, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible y sustentable de nuestros pueblos. Que sean portadores de la buena noticia del trabajo y, con los mismos sentimientos de Jesucristo el Buen Pastor, se preocupen por brindar especial atención a quienes, por distintas razones, se encuentran cesantes y sufren al verse excluidos e injustamente violentados en su dignidad. Hemos tenido presentes en la oración y la reflexión a todos los trabajadores y trabajadoras de América Latina y el Caribe, como obreros del Reino, nos unimos a sus luchas y dificultades, a sus gozos y esperanzas.

Nuestras palabras son de aliento para que continuemos estrechando las manos en torno a quien nos anima y nos une, Jesucristo, el Carpintero de Nazareth, quien camina con nosotros en este continente de la esperanza, y nos ha dado a la Virgen María como Madre y compañera de camino, ella está presente en las luchas diarias de sus hijos por la dignificación del ser humano y la consolidación de una sociedad más humana, fraterna, justa y solidaria.

Compartimos nuestra alegría y esperanza al encontrar múltiples experiencias de personas y organizaciones comprometidas con la evangelización del pueblo trabajador en el Continente. Experiencias que promueven la dignidad de la personas, fortalecen su espiritualidad, sus valores y su mística para realizar con dignidad y eficiencia su trabajo en la búsqueda de su realización personal y del desarrollo de la comunidad humana. Estas experiencias promueven la formación de nuevos liderazgos, el diálogo social y la concertación, la promoción de la economía solidaria, la atención a desempleados y desempleadas, la organización de los trabajadores y trabajadoras, la defensa de sus derechos y el apoyo a organizaciones de otra índole, con finalidad de lograr el bienestar de todos.

Sentimos nuestras, las dolorosas experiencias de los excluidos y de los injustamente maltratados en el mundo del trabajo. Nos preocupan las alarmantes situaciones que claman al cielo y son causa de dolor y tristeza: las difíciles condiciones de vida y de trabajo de millones de hermanos y hermanas de América Latina y el Caribe, las desigualdades sociales, la expansión de múltiples formas de precarización laboral en el Continente, la gravedad del aumento sostenido del desempleo en algunos de nuestros países, el crecimiento de la informalidad en el mundo del trabajo, la persistencia de formas de explotación como el trabajo forzoso, la trata de personas, el trabajo de niños y niñas no acorde a su edad, las amenazas en la permanencia laboral por causas ideológicas, la falta de seguridad social y de garantías laborales, como las precarias condiciones de trabajo y la persistente discriminación laboral de las mujeres y los jóvenes, quienes no tienen acceso a un trabajo decente, y sufren mayor desempleo.

Todo lo anterior es el resultado de la puesta en vigencia por décadas de sistemas sociales y económicos que ponen su interés en el capital y el mercado, explotando y violentando la dignidad humana y el auténtico sentido e importancia del trabajador en su propia realización personal, en su contribución al desarrollo de los pueblos y a la gestación de una economía con rostro humano, que tenga como centro la dignidad de cada persona; pero también es consecuencia de erráticas políticas públicas de algunos gobiernos de la región en las áreas económicas y laborales, que han privilegiado populismos y neopopulismos, que degradan a la persona al hacerla depender de las dádivas gubernamentales, antes que de la promoción de un trabajo decente y sostenido.

Ante a esta dolorosa situación, como discípulos misioneros, afirmamos con nuestros obispos que “el trabajo garantiza la dignidad y libertad del hombre, es probablemente la clave esencial de toda la cuestión social” (DA 120).

Nos identificamos plenamente con el Papa Benedicto XVI quién en la Encíclica “Caritas In Veritate”, nos exhorta a comprometernos con la promoción del Trabajo Decente entendido como: “Expresión de la dignidad esencial de todo hombre y mujer, libremente elegido, que asocia efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad. Que hace que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación, que permite satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos, sin que se vean obligados a trabajar. Facilita a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz, deja espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual y asegura una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación”. (CIV. 63)

Animados por el Espíritu de Jesús, el Carpintero (cf. Mc 6,3), quién dignificó al trabajo y al trabajador, y recuerda que el trabajo no es un mero apéndice de la vida sino que “constituye una dimensión fundamental de la existencia del hombre en la tierra” (LE. 4), a través del cual “el hombre y la mujer se realizan a sí mismos como seres humanos”. (LE. 9),

les invitamos a multiplicar los esfuerzos para continuar la tarea evangelizadora en el complejo mundo del trabajo, de esta manera la Pastoral de los Trabajadores tendrá una relevante y exigente importancia en la vida ordinaria de las Conferencias Episcopales e Iglesias particulares.

Somos conscientes que los profundos cambios sociales que están afectando al mundo del trabajo, permiten desde la creatividad pastoral, diseñar y promover nuevas propuestas para hacer que todas las personas alcancen su pleno desarrollo y ayuden a consolidar un mundo donde se vivan los pertinentes derechos y deberes al servicio de toda la sociedad. Con este propósito consideramos oportuno compartir algunas propuestas que deben ser atendidas con prisa y sin demora, desde todas las estructuras sociales:

- Promover la cultura de la dignidad del trabajo y de los derechos laborales.
- Fortalecer los espacios de formación, reflexión y conocimiento de:
 - la realidad del mundo y sus impactos en la vida de los trabajadores,
 - la Doctrina Social de la Iglesia,
 - los derechos y deberes laborales.
- Impulsar eficaces procesos de diálogo social que repercutan en un cambio de las condiciones de vida y de trabajo.
- Promover nuevos liderazgos, especialmente entre los jóvenes y mujeres, que susciten la solidaridad profética y la renovación de las organizaciones de trabajadores.
- Incentivar la espiritualidad y la mística en el compromiso con los trabajadores en el mundo del trabajo.
- Multiplicar los procesos y las acciones de solidaridad, acompañamiento, asesoría y apoyo de los trabajadores y trabajadoras, para que no sean vulnerados en sus derechos laborales o perseguidos por asociarse en la defensa de sus justas reivindicaciones.
- Promover, desde la pastoral de los Trabajadores en el mundo del trabajo, el cuidado de la creación como espacio de realización y contemplación de la obra de Dios.

Unidos a Jesús, la Palabra que se hizo carne y puso su morada entre nosotros, en esta ciudad capital donde el padre Alberto Hurtado, el gran santo chileno, se santificó con su apostolado en medio de los trabajadores, asumimos el compromiso de continuar con la infatigable labor por la dignificación del trabajo en todo este continente y con ella de todos los trabajadores y trabajadoras. Nos acogemos a la maternal protección de Nuestra Señora de Guadalupe, fiel defensora de los más pequeños, los amados de Dios.

Santiago de Chile, julio de 2010